



MENDOZA, 27 NOV 2018

VISTO:

EL EXP-CUY: N° 20975/2018, donde se tramita la RENUNCIA de la Lic. Cintia M.GOMEZ, con motivo de haber obtenido por concurso un cargo de mayor jerarquía, a partir del 01 de noviembre 2018. y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 3 y 4, la Directora de Personal y Dirección de Control e Información Rectorado, informa la renuncia de la Categoría 07-Tramo Inicial-Agrupamiento Administrativo-Efectivo designada por Res. N° 639/18-CS. por haber obtenido por concurso un cargo de mayor jerarquía en la Facultad de Ciencias Económicas- categoría 04- efectivo no docente desde el 01 de noviembre 2018;

Por ello y en uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1ro.- Aceptar la renuncia de la Lic. **Cintia M.GOMEZ (DNI: 33.759.284-LP. 32036)** a partir del 01 de noviembre de 2018, para realizar tareas en la Facultad de Ciencias Económicas, con motivo de haber obtenido por concurso un cargo de mayor jerarquía, categoría 04-efectiva res. N° 656/18-R.

ARTICULO 2do.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones de esta Facultad.-

RESOLUCION N° 136

F.O.
Fem.

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO
DECANA